

**COPIA.-**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICAREN S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2020**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al vigésimo séptimo días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 16H30 minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la Compañía SERVICAREN S.A., ubicada en la Avenida Francisco de Orellana, Centro Comercial la Gran manzana Locales 98 y 99, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVICAREN S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. La señora CEVALLOS QUEZADA NORA EVELIN propietaria de 19.944 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que representa 99.72% es decir la cantidad de USD\$19.744.00 dólares de los estados Unidos de América lo que le da derecho a igual número de votos.
2. El señor GARZON MACIAS STALIN FRANCISCO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, lo que representa 0.005% es decir la cantidad de USD\$1.00 dólar de los estados Unidos de América lo que le da derecho a igual número de votos.
3. El señor TOMALA ARELLANO VICTOR ANTONIO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, lo que representa 0.005% es decir la cantidad de USD\$1.00 dólar de los estados Unidos de América lo que le da derecho a igual número de votos.
4. El señor MORALES TANDAZO NESTOR MANUEL propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, lo que representa 0.005% es decir la cantidad de USD\$1.00 dólar de los estados Unidos de América lo que le da derecho a igual número de votos
5. La señor SANTACRUZ BARZOLA CARLOS CESAR propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, lo que representa 0.005% es decir la cantidad de USD\$1.00 dólar de los estados Unidos de América lo que le da derecho a igual número de votos.

También se encuentra presente el Señor TOMALA ARELLANO GUILLERMO BERNABE quien ha sido invitado a la sesión en calidad de Comisario.

Los socios presente representan más del 75% del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir de US\$ 20.000.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 20.000 acciones de US\$ 1dólar cada una, la junta es convocada cumpliendo el art 233, 234 y 236 de la ley de compañías, siendo convocado por la prensa diario el Telégrafo publicado el 11 de Marzo del 2020, con el objeto de tratar los siguiente puntos del orden del día:

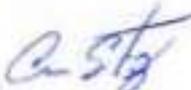
1. Informe del Gerente general y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, estado de pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
3. Aprobación del acta de la asamblea general ordinaria de accionista.

En vista que no se encuentra presente el Presidente de la compañía, el señor SANTACRUZ BARZOLA CARLOS CESAR actúa como PRESIDENTE, el señor CEVALLOS JACOME LUIS ROLANDO actúa como SECRETARIO AD-HOC. El señor Presidente, solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y cumplido que fue éste, se aprobó por unanimidad los anotados puntos a tratar.

EL primer punto del orden del día, y se dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2019 mismo que son aprobados por unanimidad de votos

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día la junta general procede analizar y revisar el balance general y los estados de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019, el que es aprobado por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa a tratar el tercero y último punto del orden del día, los accionistas por unanimidad de votos aprueban la presente acta. La Presidenta declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente acta, cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y, leída que les fue el acta, se la aprueba por unanimidad firmando para constancia los accionistas todos conjuntamente, con la presidenta y el secretario, siendo las diecisiete horas con cinco minutos se da por terminada la sesión, F) SR CARLOS CESAR SANTACRUZ BARZOLA PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) LUIS ROLANDO CEVALLOS JACOME SECRETARIA AD-HOC CERTIFICO.- Que la presente Acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de actas de la compañía, a los cuales me remito de ser necesario.- Guayaquil, 27 de Marzo del 2020

  
CARLOS CESAR SANTACRUZ BARZOLA  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
ING. LUIS ROLANDO CEVALLOS JACOME  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO AD HOC